

LA PROVINCIA

PERIÓDICO BISEMANAL DE AVISOS Y NOTICIAS

REDACCION Y ADMINISTRACION: CALLE DEL CARMEN, NÚM. 2

AÑO II

JUEVES 19 DE ENERO DE 1905

NÚMERO 30

QUINTAS  CENTRO BARCELONES  QUINTAS

Dirección Carmen, 42, 1.º (Esquina á la Calle del Doctor Dou) BARCELONA

DELEGACIÓN EN GERONA — HUERTAS, 18 — 2.º 2.ª

El gran número de pólizas suscriptas en toda España, en la última quinta y anteriores, son una verdadera prueba de la importancia que cada día adquiere esta Asociación, la única que desde su fundación ha redimido á todos sus socios por 150 duros, después de permitirles que depositen su dinero donde quieran y después de garantizar la responsabilidad de los libres por durante doce años.

Depositarios, los que elijan los propios interesados. - Tipo de redención en todas las quintas: 150 duros

No debe pagarse el dinero antes del sorteo.

más, rogamos al público, no se nos confunda con aquella Asociación; ya que este Centro, nunca ha pedido desde su fundación, cantidad alguna sobre el capital de las pólizas.

En vista de que un antiguo Montepío, que se dice único autorizado de R. O. establecido en Barcelona pide casi todos los años, grandes sumas á sus socios, después de haber pagado las 750 pesetas de capital, y en la última quinta les ha exigido 60 duros

DEPOSITARIOS EN ESTA CAPITAL:

BANCO DE ESPAÑA

Señores CARRERAS SUÑER HERMANOS, Banqueros

Señores HIJOS de J. MONSALVATJE Banqueros

MARTINEZ y Compañía id.

Para prospectos, informes y suscripciones dirigirse al Delegado D. FRANCISCO de P. VILA — Huertas, 18 2.º, 2.ª — GERONA

La mujer y la guerra

Entre los telegramas que se publicaron los primeros días que en la prensa se trató de la rendición de Puerto-Arturo, figuraba uno que daba cuenta de que la esposa del bravo general Stoessel, al abandonar la plaza, detúvose un momento en la línea de trincheras rusas, y contemplándola por última vez, derramó abundantes lágrimas de amargura y desesperación.

Hace muy pocos días el *Daily Missor* publicó una interesante información, remitida desde San Petersburgo, de la que se desprende que la señora de Stoessel dedicó largas horas durante ese sitio inmortal á curar á los heridos y á infundir alientos á los que aún se hallaban en condiciones de luchar y morir por el honor del ejército y de la nación moscovita.

Es indudable, por lo tanto, que en la penumbra de esa magna epopeya militar que se llama «el sitio de Puerto-Arturo», se destacará siempre la figura arrogante de esa dama, que despreciando los riesgos más temibles y siendo testigo de los más espantosos cuadros de la guerra, infundió constantemente alientos para seguir luchando y lloró cuando vió toda la plaza que defendía su marido, por los enemigos de su patria.

No voy á incurrir en la vulgaridad de creer que todas las mujeres rusas piensan, sienten y son capaces de proceder como la señora de Stoessel pero es indudable que hay en el imperio del Czar y en el del Sol Naciente una inmensa mayoría de mujeres que así opinan, y que llegado el caso, imitarían el ejemplo grandioso de la esposa del invicto general que ha defendido Puerto-Arturo.

Fundo esta creencia en el convencimiento que han tenido y tienen casi todos los grandes pensadores, de que la mujer, no sólo no es extraña á la guerra, sino que ejerce siempre en ella una poderosa influencia.

Efectivamente, ¿quién si no la madre, constituye allá, en el fondo del alma, en la edad más hermosa de la vida, los firmes y por regla general indestructibles cimientos del espíritu con que el hombre se lanza después en las múltiples luchas é incidentes de la vida? ¿quién sino una mujer, que elegimos más tarde como compañera de nuestra existencia, ejerce en más ó menos extensión, una poderosa influencia moral sobre nosotros, siendo con los demás seres del hogar que se constituye, el aliento de nuestros desvelos, el rumbo de nuestros afanes?

No hay quien pueda creer que la madre impúdica que educa á sus hijos sin separarles de su liviano regazo, los hace con su ejemplo bochornoso seres dignos y honrados.

El dueño, el guardián, el responsable, el sostén maternal del hogar podrá ser siempre el hombre; pero en vano se luchará, si se quiere evitar que sea la mujer la que imprima en el ambiente moral, en el espíritu de la familia, su sello característico, tanto para las degradaciones del mal como para las grandezas del bien.

Para estudiar y juzgar á un pueblo hay que tener por lo tanto muy presente lo que es en él la mujer. Y para medir la existencia ó la intensidad de los ideales de una nación, nada tan exacto como el resultado que se desprenda de lo que con respecto á esos ideales *piensa y hace* la mujer.

Como el alma de la guerra está en los ideales, júzguese la importancia que la mujer tendrá en la preparación y en el desenvolvimiento de las luchas armadas entre los pueblos.

Dadme una generación de mujeres sin ideales patrios, y tras ella os profetizo infaliblemente un ejército sin sólido ni verdadero espíritu; un ejército que podrá vencer tácticamente, pero que no dominará jamás lo estratégico, es decir, que perderá las campañas.

Un ejército de hombres que sabrán morir; pero que en derredor de su agonía sangrienta no ful-

gurarán grandes destellos de gloria que llenen páginas honrosas de la historia.

Aterra, pues, la idea de que pueda existir un país en el que la mujer no tenga un cabal y elevado concepto de lo que es la Patria; donde nadie se ocupe en inculcárselo, ni en levantar á ese ideal sagrado un altar sublime, en el fondo de su hermoso y femenino corazón.

CUARTO CENTENARIO DE ISABEL LA CATÓLICA

«Y acabó sus días la excelentísima Reina Doña Isabel en la villa de Medina del Campo á veinte y seis días del mes de Noviembre, año del Señor de mil e quinientos e cuatro años, entre las once e doce del día, más cerca de las doce horas».

Así da cuenta de la muerte de la gran Soberana un manuscrito de aquella época.

Resulta, pues, que el 26 de Noviembre último, se cumplió el cuarto centenario de aquel suceso, que se ha conmemorado en Granada y otras ciudades como correspondía á la fama de tan excelsa Princesa.

Nació Isabel la Católica en Madrigal, el 22 de Diciembre de 1451.

Retirada con su madre al Castillo de Arévalo á poco del fallecimiento del Rey su padre don Juan II, fué educada con la mayor modestia y retraimiento, debiéndose á esto, unido á los cuidados de su madre, el carácter tan sencillo como complaciente que siempre la distinguió.

Aconsejado su casamiento, y elejido don Fernando de Aragón, contrajeron matrimonio en 1469.

Muerto su hermano Don Enrique en 1474, fué aclamada Reina por los segovianos en Diciembre de aquel año.

Los Reyes Católicos, realizaron la unidad de

España, que con la invasión de los árabes había quedado quebrantada, acabaron de expulsar a éstos de la Península, conquistando a Granada, engrandecieron la patria, y tuvieron la gloria de proteger a Colon y descubrir un Nuevo Mundo.

El cuadro del «Testamento de Isabel la Católica», es la obra maestra del pintor Rosales.

Representa a la Reina ya en el lecho de muerte, teniendo a su lado sentado en un sillón a su esposo D. Fernando, y rodeada de sus principales servidores.

Esta obra de arte constituye una de las joyas de la pintura española en el siglo XIX, y se admira en el Museo de Madrid.

En marcha hacia la Manchuria

EL GENERAL DRAGOMIROF

De notoriedad europea, sería hoy el anciano general, uno de los primeros jefes del ejército ruso en el Asia, si su avanzada edad, no se lo impediera.

Pude verlo hace pocos días.

Venía a saludar, y a despedir a los primeros batallones de la División 14 que marchaban a la guerra.

Sabiendo es que esta División mandada por él durante la guerra de los Balkanes y a su manera instruida antes de dicha guerra, continuó después siendo su hija mimada; a él debe dicho cuerpo su hermosa reputación militar y el privilegio que le enorgullece, privilegio que consiste en poder tomar parte en todas las acciones que pudiere haber en Europa ó en el Extremo Oriente. En tales condiciones, el encuentro del viejo militar con los soldados de Volhynie y de Minsk prometía dar lugar a una escena característica. En este punto no se engañó el instinto del pueblo, pues una multitud simpática se había aglomerado espontáneamente en la estación inmensa de Kharkof al paso del general. «¡Es él!—oi que decían.—¡Es Mikhail Yoanovitch!».

El general Roussanof, actual jefe de la división 14, le llevaba del brazo. Apoyándose con el baston por el otro lado, Dragomirof avanzaba pausadamente hacia su vagon-salon. Llevaba el uniforme de cosaco del Kouban, en cuyo *vousko* figura como *ataman* honorario,—esto es, un amplio *tcherkeshá* (túnica flotante) de tela oscura, el sable y el puñal del Cáucaso, el alto gorro de blanco astrakan, los cordones de ayudante del campo del Emperador, la cifra de Alejandro III bordada en los vivos de los hombros; al cuello, la cruz de esmalte de San Jorge; en el pecho, la medalla militar de los soldados franceses.

Siendo la estación de Balachof el punto de cita, los dos batallones de Volhynie y de Minsk aguardaban apretados paralelamente en la vía férrea: los hombres que componen el primero iban con la cinta roja en la gorra; los del segundo la traían azul. Presentaron las armas en cuanto vieron el vagon pararse y que de él bajaba Dragomirof. Este, después de saludarles en la misma forma que tenía por costumbre, mandólos como en otro tiempo: hizo estrechar al uno por la izquierda y al otro por la derecha, formando así una sola masa; luego, levantando el baston gritaba:

—¡Punto de dirección: el baston mio!... ¡Adelante! ¡marchen!

Entonces, como obedeciendo a la atracción de un iman irresistible, aquellos dos mil hombres dirigiéronse hacia él. Con emoción víoles llegar el caudillo, y, en el momento de abrir la boca para hablarles, se deshizo en lágrimas, y prorumpió en sollozos.

—Haced como hicieron vuestros padres en el

paso del Danubio—les dijo.—¡Quiera Dios que lo hagais tan bien como ellos! ¡Si, El lo quiera! ¡El lo quiera!

Luego añadía con dulzura:

—No olvidéis nuestra regla, hermano; no olvidéis que debemos auxiliarnos unos a otros. Muere tú, y salva a tu camarada.... Y además, otro consejo: ahorra tus cartuchos, hermano.... ¿Cuántas muertes llevas en la cartuchera? Tira de lejos cuando te den la orden; pero guarda los cartuchos que te sean necesarios para combatir de cerca... Por la noche, no grites ni tires, hermano; por la noche, nada hay como la bayoneta...

Y continuó por semejante estilo. Ha vuelto a ser lo que fué siempre y lo que será hasta su fin; un gran pedagogo militar. Dijo a los oficiales: «Economizad vuestras reservas, éstas son para vosotros lo que las balas para los soldados; son vuestros últimos cartuchos; guardadlos para cuando llegue la hora a propósito.» A todos estrechó la mano, y como el general Roursanot fuera a dirigirle un discurso, interrumpiéndole así: «¿Qué estáis hablando? Dejad... ¡Dios mio! ¿A qué? ¿Qué lecciones son éstas?...» Abrazóle para cerrarle la boca. Besó también la corbata de la bandera de Misk y dió la mano al abanderado.

Proverbios japoneses

En los círculos de Londres es de actualidad citar proverbios japoneses.

Entre los más interesantes, he aquí diez que demuestran la profunda filosofía é ironía del pueblo japonés:

- 1.º Si te aborrece alguien, déjale vivir, es un suplicio suficiente.
- 2.º Aprende en tus sufrimientos el mal que sufren los otros.
- 3.º Todo puede ser objeto de un culto.
- 4.º No se cree nunca en la habilidad del pobre.
- 5.º Si quieres conocerte, pregunta a los otros.
- 6.º El corazón de un niño de tres años le dura hasta los sesenta.
- 7.º Hasta que está tallada la piedra preciosa no brilla.
- 8.º Teme igualmente a tu mujer, a tu caballo y a tu fusil.
- 9.º Donde vivas allí será la capital.
- 10.º No existe profesor de poesía.

EL COMERCIO DE GERONA Y EL DESCANSO DOMINICAL

La Comisión designada el sábado en la reunión celebrada por los industriales y comerciantes de esta capital, ha redactado la instancia que a continuación publicamos suscrita por el comercio en masa de esta ciudad.

Es un escrito razonado que verán con gusto nuestros lectores:

«M. I. S.—Los que suscriben, en nombre y representación del comercio, de la industria y de la propiedad de esta capital, a V. S. con el mayor respeto y consideración exponen: Que se adhieren con entusiasmo a la petición formulada a V. S. por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad relativa a que se autorice al comercio de la misma para abrir las puertas de sus tiendas los domingos, hasta las doce del día, por durar hasta dicha hora el mercado del sábado. Y esta circunstancia no es un pretexto al que se acoge el municipio y el comercio para burlar la ley, sino que se trata de un hecho real y positivo. Los domingos por la mañana se celebran en Gerona, desde tiempo inmemorial, un mercado tanto ó más importante para el comercio que los que se verifican el sábado.

Por este motivo el cumplimiento de la ley del descanso dominical infiere perjuicios infinitamente mayores al comercio de esta ciudad que al de las restantes poblaciones de España, porque aquí el comercio vive exclusivamente de sus mercados semanales, siendo casi nulas las transacciones que se realizan los demás días de la semana.

En atención a lo expuesto acuden a V. S. en súplica de que, atendiendo a la justificada petición del Excelentísimo Cabildo municipal y a la que formulamos

en la presente, se digne, por el motivo de excepción alegada en uno y otro escrito, autorizar al comercio de esta ciudad para abrir sus tiendas los domingos hasta las doce del día, en la inteligencia de que, no pretendiendo los suscritos coartar el derecho de los dependientes de holgar en dichos días, ninguno de ellos será molestado ni requerido para que permanezca en su puesto.

Gracia que los recurrentes se prometen alcanzar del recto é ilustrado proceder de V. S.—Gerona 14 Enero 1905.—*Siguen las firmas.*—M. I. señor Gobernador civil de esta provincia.»

El lunes pasado los comisionados en reunión de una nutrida representación del comercio gerundense, presentaron la transcrita solicitud al gobernador interino, D. Ricardo de Guzmán quien les recibió con la amabilidad en él característica, dando cuenta de los trabajos que en obsequio de los peticionarios lleva hechos y que deseamos ve los coronados por el éxito.

El señor Guzmán reagravió inmediatamente al ministro, dándole cuenta de la instancia y recomiendo dándolo al gobierno, por ser justas las aspiraciones en la misma contenidas.

Los comisionados salieron altamente satisfechos del despacho del gobernador y de las diferencias que para ellos había tenido el señor Guzmán, en quien hallaron el más decidido abogado de su causa.

De la provincia

Olot.—Han sido incorporados al batallón de segunda reserva de ésta el capitán D. Wenceslao Salum y el comandante don Agustín Aviles.

Vall-llobrega.—Han sido detenidos los consortes Francisco Oliver Serra y Encarnación Franco Camievela, quienes estaban reclamados por el Juzgado de primera instancia de aquel partido como presuntos autores de un robo cometido en La Bisbal. A dichos tortoleros se les encontraron en su poder varios efectos y alhajas que se cree proceden de algún robo.

Besalú.—Los elementos católicos de esta villa, prescindiendo de diferencias en ideas políticas, van agrupándose y uniéndose cada vez más. El local del «Centro de Católicos» resulta ya insuficiente para poder dar cabida a sus numerosos socios, por lo que tratan ya de instalarse en otro más apropiado.

El joven Rdo. D. Antonio Bassols, ha organizado un nutrido coro con el elemento joven, cuya audición constituye uno de los mejores alicientes de la Sociedad.

CRONICA

Ha estado unos días en Barcelona, el Alcalde de Puigcerdá don Pedro Puig, presidente del comité constituido en la Cerdaña española para la realización del proyecto de ferrocarril transpirenaico Aix-les-Thermes-Ripoll, celebrando detenidas conferencias con los individuos del Comité de Barcelona.

En el próximo mes de marzo se reunirán bajo la presidencia de M. Escanyé, diputado de la cámara francesa por el departamento de Pirineos Orientales, los consejeros generales del mismo y consejeros de distrito, a fin de ultimar cuanto atañe al ferrocarril internacional Aix-les-Thermes-Ripoll, en lo que se refiere a la parte de Cerdaña francesa que atraviesa, y al propio tiempo tratar del enlace de la población de Bourgmadame con la estación internacional francesa de la Tour de Carol.

Como quiera que dicho enlace tendrá que atravesar parte de la Cerdaña española, es probable que asistan a dicha reunión el vicepresidente del Comité de Barcelona, don Tomás de Montagut, y el abogado y secretario general de las comisiones gestoras de dicha vía transpirenaica, don Rafael Gay y de Montaliar.

Por este Gobierno civil se ha dado traslado de Real Orden autorizando la imposición de arbitrios extraordinarios, a los ayuntamientos de Garriguella, La Bajol, La Piña, Las Presas, Las Llosas, Llansá, Llémama, Masanas, Mollet de Perelada, Navata, Oix, Osor, Pont de Molins, Rupia, San Esteban de Bas, San Pedro Pesca-

Chocolates del Doctor Perez Xifra



Premiados con varias medallas de oro en diversas exposiciones

Las clases de 1'50, 2 y 3 pesetas libra, son de pureza garantida y esmerada fabricación

Despacho: Caa-fáb rica fundada en 1805
Abeuradors, 2 y 4 Bernardas, 6
GERONA



dor, Sarriá, Tarabaus, Vidreras, Vilablareix, Viladrau, Vilajuiga y Vilanova de la Muga; habiendo sido autorizados los de Ciurana, Corsá, La Tallada y Vilamaniscle, para imponer arbitrios extraordinarios por medio de reparto.

Las listas de los mozos concurrentes al reemplazo del ejército del año actual por el cupo de esta ciudad, se hallan expuestas al público en las casas consistoriales.

El período de rectificación de las mismas empezará el día 29 de los corrientes, continuándose en los inmediatos, hasta el día 11 del próximo Febrero que se cerrará el alistamiento definitivamente ultimado.

Celebrada la reunión general para la renovación de cargos, la Junta directiva de la sociedad artística «Orfeo Gironí» ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Buenaventura Carreras; Vice-presidente, D. León Audouard; Tesorero, D. Ricardo Oliver; Contador, D. Joaquín Bosch; Bibliotecario, D. Juan Viñas; Conservador, D. Ramón Burguet; Secretario, D. Joaquín Font; Vice-secretario, D. Narciso Vilanova; Vocales coristas; D. Antonio Bielsa, D. Rafael Guillén y D. José Perich; Vocal protector, Félix Solá; Maestro director, D. Isidro Mollera; Sub-director, D. Tomás Mollera.

El domingo último, poco más de las diez de la mañana, y después de la misa mayor declaróse un incendio en el altar principal de la iglesia parroquial del vecino pueblo de Sarriá.

El fuego, que al principio tomó serias proporciones, pudo ser dominado tras largos esfuerzos, quedando la iglesia completamente llena de humo que para desalojarlo tuvo que abrirse un boquete en el centro del techo.

La Virgen de Misericordia, patrona del pueblo, cuya imagen se hallaba entre las llamas fué respetada por estas y no sufrió daño alguno.

Al oír las voces de auxilio que daban algunos muchachos, que vieron salir humo por una ventana, acudieron presurosos el Alcalde, concejales y varios vecinos que se hallaban en la casa consistorial contigua al lugar del suceso.

El vecindario en masa, hombres y mujeres, y fuerzas de la guardia civil trabajaron hasta lograr la total extinción del incendio, ayudándoles en tan benéfica tarea varios vecinos del inmediato barrio de Puente Mayor que acudieron provistos de una bomba de incendios.

Créese que el accidente fué debido á haberse desprendido un cabo de vela que prendió fuego en el ara y siguió por el retablo hasta llegar al techo del camarín de la Virgen.

Los daños causados son de alguna consideración. No ocurrieron desgracias personales afortunadamente.

El señor Jorro se dirigió directamente al gobierno civil tomando posesión inmediatamente del cargo. LA PROVINCIA al saludar al señor Jorro y darle la bienvenida, le desea mucho acierto en el desempeño de su cargo.

Los señores Miró, Ribera y Farreras, cuyos nombres son muy conocidos en el mundo industrial por la actividad incansable é inteligentes iniciativas, han tenido la patriótica y feliz idea de organizar en Barcelona una exposición permanente de productos ibéricos, con los que se logrará el inmediato contrato de los produc-

tos con los consumidores, abriendo vastos horizontes á la industria ibérica con la creación de nuevos mercados, merced á la propaganda en la Península y en el extranjero. En otros países que van á la cabeza del movimiento industrial se ha reconocido el sistema altamente comercial, de las Exposiciones permanentes como el medio más eficaz para las transacciones de comercio entre las naciones.

Los organizadores de esta exposición se proponen dar universalidad á la industria peninsular y fomentar las relaciones comerciales entre las dos naciones, hispánicas: España y Portugal.

No vaciamos en recomendar la idea á todas las casas productoras de esta provincia, las cuales si desean mas noticias y quieren un local en la nueva exposición, pueden dirigirse á las oficinas de la misma, Bruch-62 principal-1.^a-Barcelona.

Ha sido nombrado magistrado suplente de nuestra audiencia provincial el joven é ilustrado abogado de este colegio don José Catalá Huguet, á quien felicitamos cordialmente por la honrosa distinción.

En el expreso de esta tarde ha regresado á Barcelona, nuestro distinguido amigo, el secretario particular del Sr. Conde de Serra y Sant-Isclé, D. José Aymamí.

La Lucha al dar cuenta de la reunión celebrada el sábado pasado por el comercio de Gerona pone en duda los buenos deseos que animan á nuestro distinguido amigo D. Buenaventura Sabater, diputado á Cortes por Gerona, en favor de sus electores y de los intereses de la capital del distrito, censurándole por no haber intervenido en el debate que se promovió en el Congreso por el mercado de Figueras.

El señor Sabater ha trabajado mucho por la consecución para Gerona del mercado en dominio por la mañana y muy pronto tienen de ver el resultado de sus gestiones.

Hacer un cargo porque un diputado no promueve alborotos en el Congreso resulta del género cursi, en estos tiempos de descrédito del parlamentarismo.

La ciudad de Figueras alcanzó el mercado domingo, no por la interpelación del señor Bofill, sino por las gestiones de su alcalde, señor Jordá.

El país está harto de discursos y de verbosidad y muestra su predilección por los representantes que trabajan sin levantar mano, por sus electores y por los intereses de su distrito.

Entre estos debe contarse don Buenaventura Sabater y el ¡viva nuestro diputado! dado en la reunión del sábado no fué un rasgo de humorismo como dice La Lucha, sino una expresión del entusiasmo y agradecimiento que el comercio de Gerona siente por los trabajos que en su favor ha realizado nuestro digno diputado señor Sabater.

Para la confección del padrón de cédulas personales de esta capital, han sido nombrados de Real orden de 13 del actual, los auxiliares siguientes:

Don Manuel Ramos Morejón, don Emilio Figueras Siqués, don Juan Solanilloch Soler, don Silverio Velazquez Pérez, don Martín Castelló Parés, don Jaime Ruffel, don Alberto Butureira y don Mariano Almazán.

Acompañados por el teniente abanderado ayer salió para Santa Coloma de Farnés una sección de músicos de San Quintín para amenizar los festejos que celebró aquella villa en honor á San Antón.

El músico mayor con otra sección de músicos marchó á Hostalrich para tomar parte en las propias fiestas de San Antón.

Consejos

El frío de Enero húyelo,
el hielo en Febrero evítalo,
el viento de Marzo arrópalo,
el rocío de Abril píllalo,
el olor de Mayo gózalo,
calor de Junio abanícalo,
bochorno de Julio riégalo,
incendio de Agosto trífalo,
pepino en Septiembre déjalo,
pollo en Octubre emperdígallo,
el pavo en Noviembre ásalo,
y el cerdo en Diciembre fríelo.

Torres Villarroel.

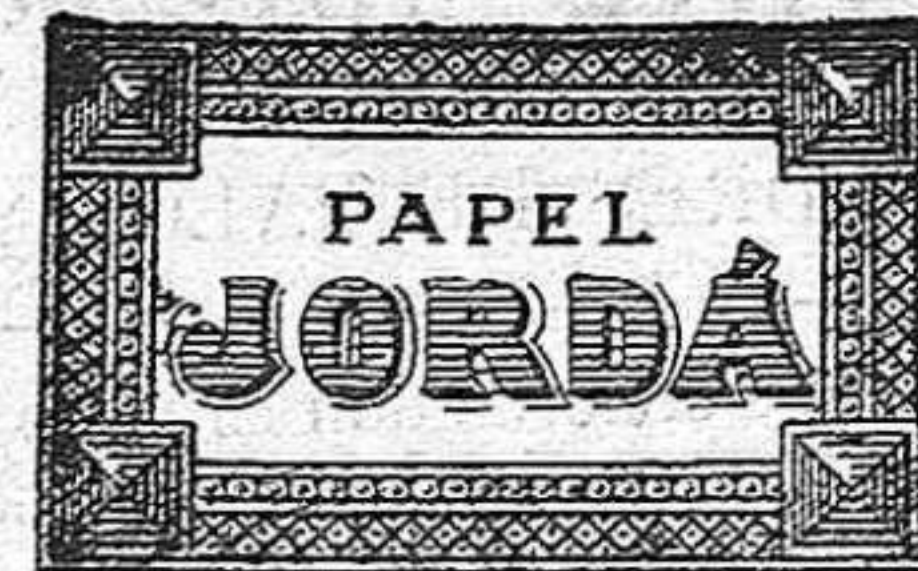
Centro general administrativo

DE

Pinet, Oviedo y C.

CIUDADANOS, 12, BAJOS.

Altas y bajas de la contribución industrial y territorial. — Asesoramiento de toda clase de asuntos administrativos — Alcoholes — Propiedades — Privilegios y patentes — Gestión de toda clase de asuntos relacionados con la Hacienda y demás Centros — Representación de Corporaciones, Sociedades y particulares — Administración de fincas — Redenciones, etc., etc.



¡Fumadores!

Si queréis conservar vuestra salud fumad el acreditado é higiénico

PAPEL JORDA

Gran Posada "Imperial",
(a) CASA LA QUIMA

á cargo de

JOSÉ BARRIS

Carmen, 2. — GERONA

En este antiguo y acreditado establecimiento el público encontrará un servicio esmerado, á precios sumamente económicos,

Vinos legítimos de cosecha particular

Centro Jurídico

DIRIGIDO POR

D. Grisanto Lorente

(ABOGADO)

ATOCHA, 74, 1.º DERECHA. — MADRID

Se encarga de la defensa y representación de cuantos negocios pendan de los Tribunales ó centros administrativos de la Corte.

Informes ó consultas DIEZ pesetas.

Imp. Rahola — Independencia 13 — Gerona.

La Provincia

Periódico bisemanal de Avisos y Noticias

Saldrá los Jueves y Sábados

Precios de Suscripción

En toda España 250 ptas. trimestre. Anuncios y remitidos á precios convencionales

Redacción y Administración

Carmen, 2

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Gran Hotel y Restaurant del Comercio

GERONA

PROPIETARIOS

Señores Serra y Vidal

Está situado en el centro de la inmortal ciudad, y con la radical reforma sufrida, nada tiene que envidiar á los mejores del extranjero.

Confort y Economía

50 habitaciones lujosamente amuebladas. — Cuarto de baños y duchas. — Salón de lectura, y el incomparable jardín de las acacias. Comedor de verano. Luz eléctrica en todo el Hotel y sus anexos. — Agua inmejorable. — Coche en las estaciones á la llegada de los trenes. — Salones para banquetes.

Intérpretes y personal idóneo para excursiones

30 años de éxito contra la Caries de los Huesos, Reblandecimiento, Debilidad, Escrófula y enfermedades respiratorias. Precios; 1/2 litro 3 pesetas y 3 el litro, Descuento segun la importancia de los pedidos; 20, 38 ó 55 por 100.

Solución de Bifosfato de Cal Medicinal

DE LOS

Hermanos Maristas

BARCELONA.—SAN ANDRÉS DE PALOMAR.—BARCELONA

De venta en las farmacias de los señores don Ernesto Vives, Cort-Real 17; don José M.ª Perez, Abeuradors, 2; don Adolfo Grau Romanaty, Progreso, 4, Farmacia del Dr. Roca (antes Ametller), Cort-Real 4, Gerona.

Depósito general: Pensionado de la Inmaculada, Claveria 12

Vino Restaurador Comabella

El uso de este VINO es insustituible en los estados escrófulosos, raquitismo, anemia, etc., etc., y en general, siempre que se quiera combatir con resultado positivo todas las enfermedades que tienen su base en la debilidad.

El éxito creciente que este producto obtiene, es la mejor prueba de sus indiscutibles resultados.

Farmacia del Dr. Comabella

Calle de Carmen, 23, Barcelona

Banco Vitalicio de España

Seguros vida y accidentes

GARANTIAS:

CAPITAL SOCIAL.	Ptas. 15.000.000
RESERVAS.	» 14.780.951'34

Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1902:

Por seguros vida.	Ptas. 289.695.227'72	419.630.674'72
Por seguros accidentes.	» 129.935.447	
Pagado á los asegurados hasta igual fecha.		25.589.775'54

Esta sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades. Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Calle Encha, 64. Barcelona



Compañía Francesa de Seguros contra incendios

Fundada en 1828

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo del incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas del alumbrado, del vapor, de la **DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS.**

Capital social.	10.000.000 de francos
Reservas.	11.205.000
Primas á cobrar.	79.650.334
Total.	100.855.334
Capitales asegurados.	17.272.202.816
Siniestros pagados.	229.000.000

Sucursal española: *Barcelona, Paseo de Colón, y calle de la Merced, 20, 22 y 24.*

Director: E. BES:

Subdirector en Gerona: **D. José Bagudá, Progreso, 18, 1.º**

La Catalana

Compañía de seguros contra incendios y explosiones

A PRIMA FIJA

Autorizada por Real Decreto de 25 de Agosto de 1865

ÚNICA EN SU CLASE DOMICILIADA EN CATALUÑA

Establecida en Barcelona:

Dormitorio de San Francisco, 5, principal

CAPITAL, PRIMAS Y RESERVAS: 19.664.748'56

Dirección: Sr. D. FERNANDO de DELÁS

Sub-Director: D. JOSÉ M.ª de DELÁS.

Capitales asegurados en 31 Diciembre 1905: Pesetas 1.496.378.984'76

La Compañía ha satisfecho por 6.281 siniestros, la importante cantidad de **8.146.949'80 Pesetas**

PIANOS 5 DUROS MENSUALES R. MARISTANY

21 diferentes modelos para elegir al contado y á plazos de 1.750 pianos vendidos en 3 años Plaza de Cataluña **Teléfono 1.390**

Considerada esta casa por votación unánime del gremio como la **MAS IMPORTANTE** en su ramo en España.

200 pianos siempre existentes en los Salones para elegir

REGALO: Juntamente con el instrumento adquirido se entregará como obsequio especial de esta acreditada casa, 1 Juego zocalos doble cristal. 1 Taburete asiento Utrech.

PIANOS DE ALQUILER

PIANOS A LOUER PIANOS FOR HIRE
PIANOS ZU VERMIETHEN PIANOFORTI DA AFFITTARE

BARCELONA. — Plaza de Cataluña. — Teléfono, 1.390

E. Carné Guitart PRACTICANTE CON TÍTULO

Aprobado por la Facultad de Medicina de Barc. ESPECIALISTA EN LA APLICACIÓN DE VENDAJES

compuestos para la curación de toda clase de **HERNIAS** (quebraduras)

Confección de fajas ventrales, cinturones elásticos, suspensorios y demás referentes al ramo

ANTIGUA CASA **Guitart** FUNDADA EN 1870

Recibe: **Lunes, Martes, Jueves y Sábados de 9 á 1 mañana y de 3 á 7 tarde**

MIÉRCOLES Y VERNES CONSULTA Á DOMICILIO

Los días festivos solo por la mañana.

CALLE DEL CARMEN, 13, PISO 2.º — BARCELONA